# PROGRAMA DE ASIGNATURA

**PSI / AIE** Asesoramiento a instituciones educativas *(Supporting educational institutions)*

Créditos: 10 / Horas Presenciales: 4.5 / Horas No Presencial: 1.5

Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología

## CARACTERÍSTICAS FORMATIVAS DE LA ASIGNATURA

### OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

El asesoramiento a instituciones educativas es una asignatura optativa del área de formación de pregrado que forma parte del área de conocimientos de la Psicología Educacional. Los supuestos desde los que parte esta asignatura, es por un lado, la necesidad de profundizar, desde la experiencia, en el conocimiento de la cultura escolar a través de la inserción en instituciones educativas, reconociendo los límites y posibilidades existentes en este espacio como espacio de ejercicio del rol profesional del/a psicólogo/a educacional-escolar. Por otro lado, re-crear las habilidades que se requieren para trabajar tanto, a) con estudiantes en aula, de tal manera de visualizar en la práctica el curriculum enseñado, así como, b) en el apoyo directo del docente en el aula, colaborando desde una perspectiva innovativa en la planificación, implementación de la enseñanza, y la evaluación de los aprendizajes.

Se considera que la profundización en estas temáticas requiere la realización de una experiencia de Pre-práctica, con el fin de aplicar y construir conocimientos pertinentes para el contexto de la educación especialmente municipal.

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA ASIGNATURA:

Completar la formación obligatoria de pregrado del alumno en el área de la psicología de la educación, ofreciendo instrumentos conceptuales y prácticos para una intervención profesional en la misma. Comprender distinciones básicas respecto de los Modelos de Asesoramiento Escolar y el diseño de Proyectos Psicoeducativos.

Comprender algunas de las Problemáticas Fundamentales para la Psicología Educacional en el contexto del trabajo profesional en instituciones de Educación.

Desarrollar competencias iniciales para insertarse profesionalmente en instituciones escolares.

Conocer desde la práctica elementos básicos a considerar, tanto de la cultura escolar como del trabajo con estudiantes en el aula, para el apoyo y asesoramiento de profesores/as e instituciones escolares.

### SABERES / CONTENIDOS:

Unidad 1: Modelos de Asesoramiento.
- Asesoramiento en Educación (o lo que dice la literatura).
- Estrategias de asesoramiento para el cambio de prácticas pedagógicas
- Cultura escolar e inserción en las instituciones escolares

Unidad 2: Trabajo en el aula.

- Negociación de demanda
- Diagnóstico participativo.
- Planificación de actividades de aula.
- Ejecución de actividades de aula.
- Evaluación de impacto de intervención.
- Habilidades de asesoramiento y de intervención en aula de clases

**METODOLOGÍA:**

Esta asignatura es fundamentalmente de terreno y de construcción de conocimiento desde dicha experiencia en diálogo con todos/as los/as participantes de la asignatura (estudiantes, ayudantes y profesora). Además se llevarán a cabo clases expositivas, lectura de material pertinente a la actividad de terreno.
El debate y el análisis de las experiencias y la reflexión individual/grupal expresadas en informes serán los métodos de aprendizaje.
De acuerdo a los intereses de los/as estudiantes hay dos modalidades de trabajo:
a) talleres de aula: se trabaja en grupo de 3 o 4 personas, se realiza intervención directa en grupos de curso, y de acuerdo a una demanda señalada por instituciones escolares de enseñanza básica y media. Se desarrolla los días jueves en la mañana entre 8:30 y 12:00 hrs., es necesario contar con tiempo de movilización ya que las intervenciones se hacen en diversas comunas de la Región Metropolitana.
b) Apoyo en aula a profesores/as: se trabaja en duplas, esta actividad se desarrolla de 19:00 a 22:00 hrs en algún día de lunes a viernes de acuerdo a la disponibilidad de la institución, es ejecutada en un liceo municipal de adultos de la comuna de la Florida, y se trabaja en torno a demandas de la institución y de los/as docentes.

Ambas líneas implican trabajo de planificación, implementación y evaluación de la experiencia.

Los días viernes de 10:15 a 11:45 hrs. se desarrolla la supervisión del trabajo de terreno, en la cual mediante fichas de supervisión y tareas de sistematización, se va discutiendo y analizando el proceso.

---

## RECURSOS Y EVALUACIONES

**METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN:**

Las evaluaciones tendrán unas carácter grupal y otras serán de tipo individual, se componen de las siguientes actividades:
a).- Informe diagnóstico: recepción de demanda institucional y profundización de ésta mediante levantamiento y análisis de información cuanti y cuali (Grupal).
b).- Informe propuesta de trabajo: proyección/planificación del trabajo de terreno, sesión a sesión, incluido el sistema de evaluación de impacto de ésta (Grupal).
c).- Evaluación de la ejecución de los/as estudiantes en terreno a través de observación no participante. En función de una pauta de criterios acordada entre cada grupo y la profesora y/o ayudante, se avaluará la capacidad individual y grupal de los/as alumnos/as respecto de las actividades desarrolladas en los establecimientos (grupal).
d).- Informe final a la institución escolar: documento que sintéticamente describe las actividades ejecutadas, así como la evaluación de éstas (Grupal).
e).- Informe personal del proceso de trabajo (Individual).
f).- Exposición de actividad de terreno (individual).
g).- Responsabilidad con los compromisos asumidos (individual).

En las actividades de terreno se exige obligatoriamente la asistencia de los/as estudiantes (jueves de 8:30 a 12:00 hrs. o en el horario semanal de 19:00 a 22:00 hrs. según corresponda). Solo se aceptan justificaciones médicas o de unidad de Bienestar, previo aviso y justificación en el establecimiento escolar, así como acuerdo del resto de los integrantes del grupo para suplir la ausencia.

En las actividades de supervisión desarrolladas los días viernes de 10:15 a 11:45 hrs. se exige obligatoriamente la asistencia de por lo menos un/a integrante del grupo o dupla, el no cumplimiento de esto supone una disminución de la nota de responsabilidad con los compromisos asumidos y rendición obligatoria del examen de la cátedra de todo el grupo o dupla.

Ponderación:
Actividad evaluativa Ponderación
Informe diagnóstico e Informe propuesta de trabajo. 15%
Evaluación de la ejecución de los/as estudiantes en terreno a través de observación no participante. 20%
Informe final a la institución escolar. 10%
Informe final de la experiencia de trabajo en terreno 20%
Informe personal del proceso de trabajo. 5%
Responsabilidad respecto de compromisos asumidos (incluye la actividad de terreno y la supervisión). 20%
Exposición trabajo en terreno. 10%

**REQUISITOS DE APROBACIÓN:**

A aquellos/as alumnos/as que se presenten con nota igual o mayor a 5,5 se les ofrecerá mantener su nota, quienes obtenga una calificación menor a 5,5 deberán rendir el examen obligatoriamente, el cual será escrito de tipo teórico.

**PALABRAS CLAVE:**

Asesoramiento; instituciones educativas; psicología educacional

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Sánchez, M. (1997): El proceso de Asesoramiento. En: Asesoramiento Curricular y organizativo en educación. García y López (Comp.). Ariel Educación. Barcelona. (Pp. 331-360).

Rodríguez, M (1996): "Las claves del asesoramiento". En: El asesoramiento en educación. Ediciones Mensajero, Granada, España.

EPE (2007): "El diagnóstico participativo como herramienta metodológica en la asesoría educativa" (Pp 1-14).

Posner, G. (1998): Factores Marco. Capítulo 8. En: Análisis del Currículum. Colombia (pp.198-214).

Antúnez, S., del Carmen, L., Imbernón, F, Parcerisa, A., Zavala, A. (1992): "Del proyecto educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica". Editorial GRAÓ. Barcelona.

Imbernón, F. (2007): "Asesorar o dirigir. El papel del asesor/a colaborativo en la formación permanente centrada en el profesorado y en el contexto". REICE. Año/volumen 5, N 1. España. 145-152.

Secretaría de Educación Pública - OEI (2006): "La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros". México.

CAST (2008): "Universal desing of learning guidelines. Version 1.0 Wakefield, MA: Autor.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Marrodán, M, y Oliván, M. (1996): Análisis de la demanda y rol del asesor en su valoración, orientación y seguimiento. En "El asesoramiento Psicopedagógico: Una perspectiva profesional y constructivista". Editorial Alianza. Madrid. Cap 11.

Monereo , C. Y Solé, I. (1996): "El modelo de asesoramiento educacional-constructivo". En "El asesoramiento Psicopedagógico: Una perspectiva profesional y constructivista". Editorial Alianza. Madrid. Introducción.

Porro, B (1999): "La resolución de conflictos en el aula". Paidós. Argentina

CIDE (1996): "Técnicas participativas para la educación popular".

Del Solar, S. (2010): "Emprendedores en el aula. Guía para la formación en valores y habilidades sociales de docentes y jóvenes emprendedores".Fundar región. BID. MIF.

Horna Castro, P. (2006): "Del dicho al hecho. Participación de niños, niñas y adolescentes en eventos con adultos". Save de Children. Suecia.

Horna Padrón, M (2005): "Plan de vida. Un programa de vida para proyectarse al futuro". Save de Children. Suecia.

CIDE (1992): "La Violencia. Material educativo para trabajo grupal".

Coll, C., Barberá, E., Onrubia, J. (2000): "La atención a la diversidad en las prácticas evaluativas". Rev. Infancia y Aprendizaje, 90, 11-132.

---

Autorizada su publicación por la Dirección de Escuela de Facultad de Ciencias Sociales

Fecha de última actualización: 20-08-2013